



ANEXO I – Certificado antigüedad equipos informáticos

D./D.^a Secretario/a
del Ayuntamiento de .

CERTIFICA

- Que SÍ NO figuran en el inventario municipal relación de los equipos informáticos existentes en este ayuntamiento.
- Que la antigüedad media de los equipos es de . Antigüedad que resulta de la suma de los años de antigüedad de los mismos, dividida para el número total de los equipos propiedad de la entidad.

Y, para que conste a los efectos oportunos, emito el presente certificado de orden y con el V.º B.º del Alcalde/Presidente, en , en la fecha en que se produce la firma electrónica.

V.º B.º El Alcalde/Presidente